

INGRESA A LA NUEVA PLATAFORMA

portalbecas.junaeb.cl

Sigue estos simples pasos:

PASO 1: CREA TU USUARIO

✓ Pulsa el botón **Postulación/Renovación Online Becas de Mantención**.

✓ Pincha sobre el botón **Registro**.

✓ Completa el formulario con tu RUT y correo electrónico personal válido.

✓ Recibirás un correo electrónico desde "Junaeb - Portal de Becas" donde se enviarán tus datos de usuario y contraseña. Pincha el link para validar tu cuenta.

✓ Se desplegará una nueva ventana, donde debes ingresar tu RUT y la contraseña enviada a tu correo electrónico.

PASO 2: COMPLETA EL FORMULARIO

Datos Personales

✓ Tu información de identificación estará pre cargada en nuestro sistema.

✓ Debes identificar el Pueblo Originario de Chile, si perteneces a uno de ellos.

✓ Si estás embarazada, recuerda consignarlo en el formulario y luego presentar los antecedentes necesarios.

Domicilio Familiar

✓ Confirma tu dirección de domicilio familiar. En caso de que requieras modificarla, debes terminar de completar el formulario y luego acudir a la municipalidad correspondiente a tu domicilio familiar de origen para actualizar la dirección en tu Registro Social de Hogares.

Datos Académicos

✓ **Datos académicos año anterior** (2016 o anterior): Ingresa datos del último año académico cursado antes del 2017. Si no sabes cuál fue tu promedio de notas, señala una nota aproximada como referencia.

✓ **Datos académicos año beneficio** (2017): Debes completar los datos académicos correspondientes del año 2017.

Preguntas Específicas

✓ Para postular a la Beca Indígena, responde las preguntas sobre participación sociocultural.

✓ Para postular a Beca Polimetales, responde las preguntas sobre contaminación de Polimetales en Arica.

PASO 3: SELECCIONA LA BECA Y POSTULA O RENUEVA

✓ Elige las Becas Junaeb 2017 que requieres postular y/o renovar.

✓ Envía tu solicitud y recibirás un correo electrónico con el Comprobante de Postulación/Renovación.

IMPORTANTE:

Respalda tu Comprobante de Postulación/Renovación, ya que en ese documento se indican los antecedentes que debes presentar para completar tu trámite.

RECUERDA:

Para **RENOVAR BECAS BI, BIT, BPA, BM, BPR, BA, BRI y BARE** debes estar inscrito en el Registro Social de Hogares (RSH).

Si ya perteneces al RSH, actualiza tu información, o bien puedes inscribirte hasta el 31 de enero de 2017.